INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2020

Alcaldía Local de Santafe
R No. 2020-531-004090-2
2020-08-13 13:02 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: INTERVENTORIA Y CONSTRUCI

Señores:
ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Atn: DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
Alcalde Local
SANTA FE

Asunto: Alcance al radicado No. 20205310035512

Ref: Contrato de Interventoría No. CIN-156-2019

Cordial saludo

De manera atenta me permito dar alcance al radicado No. 20205310035512 del 07/07/2020 mediante el cual se hizo la entrega de la factura No. 6 para el pago No. 2 del contrato de interventoría No. 156 de 2019.

Lo anterior, debido a que el supervisor Henry Castro indicó que la factura CONS. No. 6 debía ser actualizada, por lo que se procedió a hacer la verificación respectiva encontrando que esta fue presentada en papel y la resolución de facturación indica que esta debe ser presentada electrónicamente.

De esta manera, nos permitimos allegar la factura No. 290 por valor de $71.810.033 correspondiente al pago No. 2 del contrato de interventoría No. 156 de 2019, indicado que la factura No. 290 anula la factura No. 6

Se anexa documentación

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Calle 127ª No. 7-19 Oficina: 404// Teléfono: 9371881 //
correo electrónico:interviacbolivar@gmail.com